



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

raximhai@uaim.edu.mx

Universidad Autónoma Indígena de México

México

Bello Domínguez, Juan

EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y DIÁLOGO DE SABERES PARA LA PAZ

Ra Ximhai, vol. 10., núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 175-193

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132726007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 10 NÚMERO 2 JULIO-DICIEMBRE 2014
175-193

EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y DIÁLOGO DE SABERES PARA LA PAZ

EDUCATION AND INTERCULTURAL DIALOGUE OF KNOWLEDGE FOR PEACE

Juan Bello Domínguez

Resumen

El presente trabajo es resultado de una investigación realizada durante los últimos tres años en el ámbito de la educación básica en México, sobre el crecimiento de la matrícula en las escuelas urbanas por razones migratorias y la discriminación, exclusión y marginación contra varias personas con características de carácter étnico, lingüístico, religioso, sexual o con alguna discapacidad. Las manifestaciones de violencia en las escuelas urbanas, imponen cambios cualitativos entre la comunidad escolar y su dinámica escolar, por ello, recuperamos la Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz, como propuestas de alteridad y atención a los alumnos, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales y lingüísticas.

Palabras clave: discriminación, violencia, Educación Intercultural, paz.

Abstract

This paper is the result of research conducted over the past three years in the field of basic education in Mexico, on the growth of enrollment in urban schools for migratory reasons and discrimination, exclusion and marginalization against several people with characteristics ethnic, linguistic, religious, sexual or disabled character. Manifestations of violence in urban schools, impose qualitative changes between the school community and school dynamics therefore recover the Intercultural Education and Dialogue of Knowledge for Peace, as proposed otherness and attention to students, regardless of their

recibido: 9 de abril de 2014 / aprobado: 16 de junio de 2014

physical, intellectual, social, emotional and linguistic conditions.

Keywords: discrimination, violence, intercultural education, peace.

EL DILEMA DE LAS POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO. TENSIÓN EN LA INCLUSIÓN DE LOS *DIFERENTES* EN LAS ESCUELAS.

La sociedad moderna impone nuevos y mayores desafíos al sistema educativo en general y a las escuelas en particular. Estos retos tienen que ver con la calidad en la educación, la exigencia de mayor eficacia para el cumplimiento de su función social y las demandas de la integración de todos los individuos en sus espacios, independientemente de sus diferencias de capacidad, psicológicas, culturales, sociales, la incorporación de las tecnologías al interior del proceso escolar, etcétera. La mayoría de los sistemas educativos iniciaron procesos de reformas y transformaciones, como consecuencia del agotamiento de un modelo tradicional que no fue capaz de conciliar el crecimiento cuantitativo con niveles satisfactorios de calidad y de equidad, e incorporar como criterio prioritario y orientador para la definición de políticas, la toma de decisiones, y la satisfacción de las demandas sociales.

A partir del avance de las políticas de inclusión, se planteó la problemática de la calidad de las escuelas como el proceso para promover una educación con equidad, porque implicaba una acción de carácter creativo y suponía cierta intencionalidad de los sujetos implicados. Las interrelaciones que la escuela favorece o limita y la forma como procura que se tomen las decisiones, no son fruto del azar, sino de la intencionalidad colectiva combinada con las tradiciones históricas y la cultura que esa colectividad ha construido históricamente.

El proceso de la globalización en el ámbito de las políticas sociales de los Estados Latinoamericanos, estableció el reconocimiento y la atención de las diferencias culturales y las desigualdades sociales. La orientación de las recomendaciones del desarrollo humano, la cultura y la educación por parte de los organismos multilaterales en el contexto de la exclusión y la marginación, emergieron frente a un mundo que cambió para mantener el principio de incluir a los excluidos de siempre y a los grupos vulnerables, en el tránsito de la discursividad hacia las prácticas socioculturales y en nombre de la interculturalidad, la inclusión y la paz.

Durante los últimos años se desarrollaron políticas educativas y culturales *específicas*, para atender las necesidades sociales y educativas de la población (UNESCO, 1990, 1994, 2000). Las características de estas políticas interculturales e inclusivas, mostraron una amplia diversidad en el diseño y su instrumentación, cuyo propósito era dar cuenta de las características socioeducativas y lingüistas de la población, las cuales, manifestaban grados de marginación, exclusión y desigualdad. (Dietz y Mateos, 2011)

Las Comisiones Internacionales de Educación para el Siglo XXI en 1996 y Cultura y Desarrollo en 1997, impulsaron un conjunto de recomendaciones (Pilares de la Educación y Nuestra Diversidad Creativa), con el propósito de iniciar procesos de reformas socioeducativas y culturales como parte de las políticas de reconocimiento y atención a la diversidad: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser y, aprender a transformarse uno mismo y la sociedad. (Delors, 1996) (UNESCO, 1997). Las políticas educativas nacionales recogieron dichas recomendaciones e impulsaron sus reformas apegadas al proyecto inclusivo. En el contexto de éstas, se impulsaron *enfoques pedagógicos* avocados a esa atención de la diversidad e integración de las *minorías* o los *diferentes*. (Walsh, 2005) (Dietz y Mateos, 2011)

Se insistió en impactar todas las instituciones educativas en un ambiente incierto, en donde los *normales* se empezarían a sentir *cercanos* a aquellos que *no lo eran*. Se insistió en la búsqueda de modelos centrados en la integración y/o la inclusión, apegados a las recomendaciones educativas internacionales y orientadas por las políticas educativas, más que a enfoques pedagógicos centrados en la convivencia y el fortalecimiento de las diferencias. Sin embargo, daba inicio otro proceso y enfoque multiculturalista de legitimación sistemática, bajo el cual, se ha intentado *integrar e incluir* a grupos *vulnerables* y *marginados* a los sistemas educativos. (Bello, 2010)

La conformación de identidades y organizaciones en el marco de la globalización, exige la idea de que el propósito del desarrollo no es solamente el crecimiento económico, sino que el desarrollo debiera estar estrechamente relacionado con los niveles de bienestar. (UNESCO, 1997) Se hace indispensable un escenario que genere el diálogo cultural y educativo, crear vínculos entre sujetos, manifestar diferencias, solidaridades, resistencias, discrepancias; pero sobre todo, que sea un marco en donde la interculturalidad sea el principio organizador que propicie el contacto entre culturas y saberes, para la reelaboración constante de las mismas y la negociación de las diferencias en el marco de la construcción de las identidades. (Walsh, 2005)

La coexistencia de las diferencias sociales, culturales y educativas, evidenciaron la proliferación, el recrudecimiento y la exacerbación de las tensiones. Al paso del tiempo, esos modelos centrados en la integración y/o inclusión, han mostrado argumentos debatibles y débiles desde su fundamentación: insisten en la coexistencias y la tolerancia, más que en la convivencia y el diálogo. Nuestra mirada hacia la *atención de la diversidad* propone un cambio fundamental de las actuales prácticas pedagógicas, escolares y sociales y reiteramos la necesidad de un cambio sustantivo.

Los problemas de identidad y conformación del imaginario colectivo, conllevan a dirimir sobre las posibilidades y los límites del papel de la cultura y la educación en las relaciones interpersonales, los movimientos sociales y su condición de marginación y exclusión. En el discurso, se reconocen los derechos a ser diferentes, a la libre determinación y a la autonomía de las comunidades escolares, pero no existe voluntad política para llevar a cabo las transformaciones en la sociedad y la escuela, para la alteridad, la otredad y la diversidad. (Touraine, 2001)

Se vive en sociedades diferenciadas, en contraposición con la idea de homogeneidad expresada en los imaginarios de la igualdad ciudadana construidos históricamente en torno a los Estados nacionales, por ello, es preciso articular la búsqueda de las identidades individuales y colectivas, con la búsqueda del diálogo democrático de la sociedad. Los retos de la conformación de la ciudadanía, llevan a enriquecer la identidad de la cultura y la educación en su pluralidad y expresiones, y junto con ello, proyectar las culturas locales, populares y comunitarias en todos los espacios, como parte de la estrategia de las políticas que se adopten, no sólo desde el punto de vista de generar igualdad de oportunidades y compensación de diferencias, sino como un compromiso que conduzca hacia un desarrollo equilibrado, bajo la cohesión (que no homogeneización) de grupos y la participación activa, que compense en equidad de oportunidades. (Touraine, 1997)

La apertura a la alteridad y a la otredad, es un requisito de la multiculturalidad. Quien no es capaz de reconocer en el entorno social y educativo valores y pretensiones de universalidad, especificidad y singularidad, no está preparado para asumir la multiculturalidad. (Kymlicka, 2003) La coexistencia social y escolar sustentada por el multiculturalismo, no expresa necesariamente una condición para el fortalecimiento de la Diversidad. (Bello, 2013). La experiencia multicultural modifica radicalmente nociones centrales como inclusión, igualdad, diferencia y libertad. No solo necesitamos el reconocimiento a los

“otros” al interior de las comunidades, requerimos impulsar el diálogo entre la interculturalidad y la inclusión. (Habermas, 1999)

La interacción entre grupos en el ámbito social y escolar, discurre sobre un marco de tensiones y relaciones de dependencia, sumisión, exclusión o discriminación. Este marco, se alimenta, ajusta, actualiza o define permanentemente y, desde él, se delimita el juego de relaciones entre grupos. La sociedad y las escuelas se convirtieron en espacios de contacto y confrontación de identidades y/o en procesos de acercamiento-distanciamiento que de los sujetos sociales que parecen irreconciliables.

Como proceso de producción, circulación y consumo de significados de la vida en sociedad, la cultura, es un elemento que contribuye a establecer las diferencias entre los sujetos y grupos sociales, es la terraza de las relaciones que se viven y desarrollan en sociedad, lo que las hace diferentes de las otras, propiciando una construcción y reconstrucción permanente de las mismas, porque la cultura, comprende el conjunto de relaciones, elementos y procesos que conforman el ámbito social, que se traduce en formas de relacionarse, de producir y de vivir. (García, 2004)

Es necesario reconstruir los vínculos y las relaciones, ante la complejidad de las formas de hacer cultura o el contacto entre imaginarios más allá de las oposiciones entre lo global, regional o local. Para abordar la cuestión de la identidad, no es suficiente señalar la oposición entre éstos, hay que recuperar los espacios de intermediación social, cultural, educativa y política, y tener en cuenta que no todos los ámbitos y sectores sociales, son *tocados* por la globalización con la misma intensidad. (García, 1999).

HACIA UN DIAGNÓSTICO DE LAS VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS.

Para abordar la Educación Intercultural y Diálogo de Saberes para la Paz, no es suficiente señalar el acercamiento entre las diferencias, ni centrar la atención entre los otros, hay que recuperar los espacios de intermediación social, cultural y educativa. Así, con la Educación Intercultural y Diálogo de Saberes para la Paz, se incrementan los intercambios que dinamizan a su vez, los procesos educativos y culturales, la construcción de identidades y la puesta en común de los procesos interculturales.

Las persistentes brechas sociales incrementaron la proporción de personas

que viven en la desigualdad y la inequidad, dichas brechas se convierten en limitantes de toda sociedad moderna y demoran los procesos democráticos y educativos. La situación en que se encuentran los sistemas educativos, no sólo es producto de sus propias contradicciones, sino también por las generadas y reproducidas por la sociedad. Así, tener un buen sistema educativo no es suficiente para acabar con la desigualdad, ya que ésta, tiene que ver con la inequitativa distribución de la riqueza, y por lo tanto, del poder y de las oportunidades. (Wallerstein, 2001)

El sistema escolar muestra la insuficiencia de sus métodos para la atención de problemas educativos emergentes como el de la atención a la diversidad y la violencia escolar, en donde nuestras sociedades y escuelas son cada vez más complejas, diferenciadas y con la necesidad de calidad y pertinencia en sus procesos socioeducativos. Los grupos sociales excluidos, marginados y expulsados del sistema sociocultural, han luchado por encontrar espacios en torno a su diversidad educativa y cultural, permanecer, manifestarse, ser escuchados y acceder al diálogo, que les permitieran definirse, movilizarse, afirmar su cultura y su identidad.

Existen barreras de tipo actitudinal y de concepción educativa que limitan el reconocimiento de los docentes, para promover la atención de la diversidad y prevenir la violencia contra la discriminación, la exclusión y la marginación escolar. El reconocimiento de las diferencias y su coexistencia en el ámbito escolar, mostraron históricamente que no son suficientes para transformar las condiciones de desigualdad que prevalecen en ella, porque hay matices que gestan y provocan mayores contradicciones y violencia. (Giroux, 2003)

Es cierto que el proceso de reconocimiento de los “diferentes”, manifestó avances sociales, culturales y educativos y, contribuyó a que emergiera la necesidad del diálogo entre éstos. Sin embargo, es necesario reconstruir los vínculos y las relaciones en la escuela, ante la complejidad de las formas de hacer educación o el contacto entre imaginarios, más allá de las oposiciones entre la otredad. (Bello, 2013)

Para construir el diálogo en la escuela, no es suficiente señalar la oposición o acercamiento entre las diferencias a partir de *marcos para la convivencia, escuelas aprendiendo a convivir, o un manual para construir la paz en el aula*, hay que recuperar los espacios de negociación y mediación social, cultural y educativa, y tener en cuenta que todos los ámbitos de éstos serían proyectos de alteridad. Con el diálogo, la negociación y la convivencia en el entorno de las tensiones escolares, se incrementan los intercambios que dinamizan los

procesos educativos y culturales, la construcción de identidades y los procesos interculturales.

La sociedad y las escuelas se convirtieron en espacios de contacto y confrontación de identidades y/o en procesos de acercamiento-distanciamiento de los sujetos sociales que parecen irreconciliables y que en su mayoría han sido etiquetados como *bullying*. Si hablamos de inclusión social o escolar, la expresión misma nos remite a la “exclusión” en el marco de las instituciones. En el contexto histórico de la sociedad y de las instituciones educativas, los testimonios refieren la búsqueda de la homogenización como una forma de inclusión legal, pero no legitimada, ya que a partir del desconocimiento de la formas diversas de expresión social, cultural, lingüística, de género o física, se ejerce la exclusión formal y por tanto, la violencia. (Bello, 2011)

La conformación y organización de las escuelas se ha vuelto más compleja y tensa: sus estructuras se volatilizan, las diferencias se exacerban y sólo se entiende por sus procesos, dinámicas, productos, posiciones o lenguajes expresados en las actividades cotidianas del ámbito áulico, escolar y social. Existen consideraciones en torno a las características de inequidad y exclusión que privan en el modelo educativo. No basta con la formulación de reglamentos basados en el respeto mutuo y la libertad cultural; se hace necesario el ejercicio de la libertad cultural y educativa en el plano pedagógico, para la construcción del diálogo y la convivencia.

Cuando el funcionamiento en la escuela se articula sobre una lógica individualista, se corre el riesgo de ofrecer un currículo y enseñanza que, a la postre no será sino una mera agregación de actuaciones dispersas y escasamente coordinadas. La educación se encuentra ante una grave crisis de identidad, los procesos cambiantes y dinámicos de la sociedad han desplazado a la escuela a un ámbito de falta de credibilidad y desconfianza en donde los profesores, alumnos, padres de familia y directivos entraron en tensiones en torno a sus expectativas. No estamos hablando de un problema de eficacia, que se podría resolver mediante una mejora técnica, sino de legitimidad. (Bello y Aguilar, 2012a)

La escuela cambia el mensaje que ingresa, más de lo que el mensaje nuevo puede cambiar a la escuela, por ello, habría que tener cuidado con las posiciones reformistas. Justamente porque la mayoría de reformas tratan de introducir cambios en la estructura existente y quedan –al final–, absorbidas o acomodadas por las mismas escuelas.

El sistema escolar se burocratizó y ahora es juzgado críticamente como *culpable del fracaso de loables intentos reformadores*, de distorsionar el proceso de enseñanza para la igualdad, de paralizar el desarrollo de las instituciones escolares para lograr la *integración, inclusión o la prevención de la violencia*. Predominante en nuestros sistemas educativos, se han favorecido políticas educativas impregnadas de uniformismo reglamentario en sus diferentes subsistemas, para atender a *los discapacitados, a los indios, a las mujercitas, a los mariquitas*, etc.

Con base a los indicadores *malos y déficits o promesas incumplidas*, los *expertos educativos* se mostraron siempre aplicados para legalizar una nueva reforma. Se emplearon las estadísticas para demostrar crisis sociales y justificar los *remedios* educativos. Se orientaron las Políticas Educativas para la atención de los diferentes, con la *convicción* que habría que integrarlos a procesos sociales, económicos y productivos. Erradicar las diferencias para lograr la *igualdad en bien de todos* los miembros de la sociedad, una gran equivocación!!!.

La reforma curricular ha cursado por diferentes momentos: desde la directriz de la política educativa, los actores del proceso educativo enfrentan la imposición institucional, las voces disruptivas de los docentes confrontan y resisten, asumen los cambios así como su responsabilidad de amplio espectro, marcada por la educación en el contexto de la inclusión y la interculturalidad. La escuela, perenne e incólume se adapta, así como los actores que le dan vida, para *continuar con la tarea de educar*. (Bello y Aguilar, 2012b)

EDUCACIÓN INTERCULTURAL: UN ACERCAMIENTO A LA PAZ Y LA CONVIVENCIA.

Las tensiones no se superan sin generar cambios importantes en torno a los procesos pedagógicos, educativos, culturales y sociales. La estructura de las demandas educativas como alternativas posibles y su nivel de crecimiento en torno a la organización, permitirá a los colectivos escolares y a sus actores insertarse en los escenarios del diálogo, negociación, acuerdos y convivencia. La organización educativa de las sociedades se ha vuelto más compleja y se entiende por sus procesos, dinámicas, productos, posiciones, lenguaje o sistemas de comunicación, no solo por sus reglamentos.

Asistimos a un proceso educativo que nos permite concebir la utopía de

movilizar a las comunidades escolares con opciones diversas, en un proceso de participación, diálogo y convivencia. Los cambios y transformación en la Educación, no son únicamente medidas técnicas, operativas, o didácticas. Los procesos de cambio, convivencia y diálogo, son irreversibles. (Bello y Duran, 2014)

La Educación Intercultural, conforma la búsqueda de proyectos alternativos, emergentes y prospectivos por parte de las comunidades educativas, con el propósito de revertir buenas intenciones institucionales, pero limitadas en su acervo conceptual y metodológico. Educación Intercultural, ha sido un proyecto en construcción, una tarea que ha requerido muchas manos, muchos saberes, muchas historias de vida, muchas inteligencias, muchas genialidades, las cuales, no han sido apreciadas y recuperadas, por lo que todavía está marcada como un proyecto inconcluso. (Essomba, 2008)

Se concibe una nueva escuela que no sólo dé respuestas, sino que también enseñe a hacerse preguntas, que mire al pasado y también integre el futuro, no excluir a nadie de la formación a la que tienen derecho por razones de justicia y democracia. También se reclama esa mirada amplia sobre la diversidad, la diferencia y los fenómenos de exclusión por parte de la justicia social y la educación. Su planteamiento gira en tomo a la importancia de hacer de las escuelas instituciones más equitativas y justas.

El planteamiento de una escuela que no excluya, conlleva cambios profundos en la sociedad y la institución. Tales cambios incluyen los supuestos, principios, creencias y valores vehiculados por la acción pedagógica, los lenguajes utilizados así como las normas no escritas. La atención a la diversidad cobra sentido desde el convencimiento en la teoría y en la práctica, de que la diversidad es un valor en sí misma y que enriquece todos los procesos educativos y vivenciales; el diálogo con otros significados, formás de vida y personalidades concretas, es necesario para profundizar en la relación y participación democrática propias de la sociedad actual. (Sacristan, 2005)

Educar en la diversidad, implica la superación de la cultura oficial, para abordar la cultura a partir de las culturas particulares que aportan los educandos. Esto supone, la exigencia para el docente de adoptar una óptica multicultural e intercultural que se encamine hacia la valoración de las culturas silenciadas en el currículum, valorando otras formás de conocer y de vivir, permitiendo que expresen sus ideas y experiencias aquellas personas que no han sido escuchadas habitualmente en la toma de decisiones que les afectan.

Educar en la diversidad implica asumir la igualdad como un valor, facilitándoles a los miembros de la comunidad, la elección de sus propios caminos para el desarrollo y bienestar. El ser diferente no marca las líneas respecto a sus oportunidades, incluyendo la igualdad de condiciones en que se recibe educación mediante la oferta curricular. Gestar una política educativa de la diferencia en la que se reconozca la diversidad y las demandas que genera para dar paso al pluralismo -- es el reto del proyecto educativo --, desde el punto de vista de la participación de diversos grupos sociales, con prácticas socioculturales diferentes en las que se contienen sus principios y conciencia del grupo. Para el logro del proyecto educativo, se hace indispensable un escenario plural de respeto a las diferencias y a la diversidad, pero sobre todo, de participación que conduzca a la discusión, al diálogo y a los consensos. (Sales y García, 2003)

Uno de los principales retos en la escuela moderna es elevar la calidad del servicio educativo, para lograrlo en México, la actual reforma educativa propone la actualización y la superación profesional, como un proceso continuo inherente a la actividad profesional dentro del centro de trabajo y orientada esencialmente a la solución de problemas que, a partir de la formación inicial permite una transformación cualitativa en el ejercicio de la función que realiza el docente en la educación regular. (SEP, 2011a)

Demandemos que se asuma una filosofía política, social y educativa en contra de la exclusión; una apuesta contra la discriminación. El aprendizaje de la alteridad y de la diversidad se ha convertido en algo prioritario. Aspiramos a un modelo educativo alternativo intercultural, que responda a las expectativas de la población, desarrollemos procesos educativos y culturales que las comunidades reconozcan como legítimos y les asegure, la construcción de su experiencia social e histórica.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y DIÁLOGO DE SABERES PARA LA PAZ

La sociedad y las escuelas caminaron por senderos de crisis e inequidad en la atención a la diversidad, en los que les ha sido difícil salir y sobre todo, de encontrar paradigmas que permitan expresar nuevas y diferentes representaciones sociales para trabajar en y para la diversidad. Las políticas educativas postularon cambios de paradigma (al menos de manera explícita) y siguieron apegadas a modelos normativos homogenizantes tras una

impresionante retórica curricular. (SEP, 2011b)

Se plantea indispensable un escenario social y escolar con carácter plural, de respeto a las diferencias, a la diversidad, de participación con equidad, al diálogo y a consensos en la justicia social para todos. Ver a la sociedad y a la escuela, como un escenario de diálogo en donde la multiplicidad de diferencias no se subordina, sino que en el plano de la relación intercultural, tratan de comprenderse. Dentro de este marco de relaciones escolares, se construirán nuevos centros de concertación, negociación y rupturas. Existirán las semejanzas, diferencias, discordancias y concordancias, construyendo nuevos ámbitos de interacción, donde el sentido de las prácticas colectivas se produce, reproducen y confrontan, a partir de nuevos esquemas de negociación y disputa social, escolar y cultural. (Fernández, 2006)

En el ámbito social y de la escuela, los proyectos suelen ser la única forma de explorar dónde están los límites de lo posible. A partir de la creación de las comunidades de aprendizaje se contribuirá al fortalecimiento de la tarea educativa, para anticipar los requerimientos de un proyecto social e institucional incluyente contra la discriminación, exclusión y marginación. La educación de calidad implica transformar la escuela y el aula, por lo tanto, se modifica la relación pedagógica, misma que se centra en la forma de acompañar los aprendizajes. Sólo un cambio en la Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz, posibilita una educación con equidad, que contribuye a expandir la igualdad de oportunidades: una escuela para todos. La atención a la diversidad se convertirá en el eje de las acciones institucionales, sociales, pedagógicas y educativas. (Sacristán, 2005)

Es necesario construir una comunidad de aprendizaje sólida, para transformar el contexto, reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas escolares de forma que respondan a la diversidad de los alumnos y a la prevención de la violencia en la construcción del Diálogo de Saberes para la Paz. La educación intercultural e inclusiva suponen la implementación de estrategias y recursos de apoyo que ayuden a las escuelas y a sus profesores a enfrentar con éxito los cambios que involucran esta práctica. Las comunidades educativas desarrollan su capacidad de asumir nuevos riesgos y de resolver creativamente las tensiones que surgen, para el aprendizaje de todos sus integrantes, generando un ambiente de convivencia basado en valores de respeto y cooperación sociocultural. (Sales y García, 2003)

Desde lo teórico-conceptual y práctico, generamos dinámicas y concepciones que permiten la construcción y consolidación de la Educación

Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz, como un modelo que promoverá el reemplazo de los procesos de homogeneidad insertados en la escuela y por la escuela, y la prevención de la violencia contra la discriminación, exclusión y marginación, para permitir la construcción de proyectos escolares alternativos.

Impulsar el desarrollo de competencias para la investigación y la reflexión sobre la violencia y la diversidad, alejan de la inmediatez y el pragmatismo a los profesores de educación básica y lo conllevan a la práctica reflexiva basada en el conocimiento de lo conceptual y contextual de los planes y programas, en situaciones del quehacer cotidiano que requieren atención particular contra la violencia. Importante llamar la atención sobre la Educación Intercultural, el Diálogo de Saberes para la Paz y la atención de la diversidad, porque es un signo en el proceso de democratización de la sociedad mexicana y la escuela en el sistema educativo nacional, porque es ella, la que promoverá el reemplazo de los procesos de homogeneidad insertados en la escuela para la prevención de la violencia.

La Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz como proyecto de profesionalización docente, impone nuevos y mayores desafíos a la institución escolar y a los docentes. A los profesores, les permite ver a la sociedad y a la escuela, como un escenario dialógico, en donde la multiplicidad de diferencias no se subordina a la homogenización, sino que, en el plano de la relación intercultural e inclusiva, trata de comprenderse para trabajar las tensiones educativas y prevenir la violencia escolar. Fortalece sus competencias profesionales y da continuidad a su formación permanente a partir de la discusión con los pares para comprender la violencia, la relación entre la educación inclusiva, la interculturalidad y la prevención de la violencia. (Bello, 2013)

La atención de la diversidad para la construcción del desarrollo cognitivo, emocional, social y cultural de quienes acceden a la escuela, promueven la respuesta a la pluralidad de manifestaciones sociales y culturales, así como, la inclusión de los niños y jóvenes con características de vulnerabilidad. Respeta y valora la diversidad en el marco de la resolución de las tensiones en apego al sentido de justicia. (Skliar, 2008)

Atender los temas de relevancia social en el marco de la Pedagogía de la convivencia y emplear el lenguaje del Diálogo de Saberes para la Paz en comunicación, son requisitos prioritarios para aprender en diversas situaciones comunicativas y la toma de decisiones que adopten una postura sobre la educación intercultural, en la prospectiva de la pedagogía de la convivencia, la

prevención de la violencia y el diálogo de saberes.

La Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz, implementa estrategias y recursos de apoyo que ayudan a las escuelas y a sus profesores a enfrentar con éxito los retos para prevenir la violencia en el contexto de la atención a la diversidad. Las comunidades educativas desarrollan su capacidad de asumir nuevos riesgos y resuelven creativamente los problemas que surgen de estas innovaciones, al lograr condiciones favorables para el aprendizaje de todos sus integrantes, generando un ambiente de convivencia basado en valores de respeto y cooperación sociocultural.

El crecimiento de la matrícula en la escuela en zonas urbanas por razones migratorias, impone cambios cualitativos a la dinámica escolar, la inclusión de niños provenientes de sectores populares, minorías étnicas, con alguna discapacidad y de grupos marginados, lleva a los docentes a enfrentarse a un nuevo interlocutor histórico, portador de referentes completamente ajenos a los códigos que venía manejando la escuela, ***“el diferente”***.

Se requiere concebir de otra manera la escuela, sus relaciones y sus actores, para actuar de forma diferente, olvidar lo que se tenía como seguro. Exige empezar a leer y a aprender las realidades actuales y las nuevas necesidades históricas; requiere, además, estar dispuestos a diseñar un nuevo ideal de institución, a asumir que la pérdida de fundamentos seguros reclama construir una nueva cultura institucional y elegir opciones alternas de intervenir en el campo educativo. Se busca promover Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz como la posibilidad de atención a todos los alumnos, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales y lingüísticas entre otras.

La tarea de promover la conceptualización de la discriminación, exclusión y marginación en torno a la diversidad sociocultural, la prevención de la violencia y la educación para la paz, es prioritaria. La transformación del trabajo docente conlleva al rediseño del trabajo educativo, el fortalecimiento de la cooperación, la reorganización de la comunicación y el desarrollo de nuevas competencias docentes en la Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz en las zonas urbanas.

Construir un modelo pedagógico alternativo para la prevención de la violencia en la escuela primaria en zonas urbanas, nos orienta hacia las Comunidades de Aprendizaje, la Educación Inclusiva, la Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz, para tender puentes hacia las gestiones

técnicas y pedagógicas de las prácticas docentes de los profesores.

Solo una profunda transformación de la forma de trabajo en la educación primaria en las zonas urbanas, permitirá situar al sistema educativo en condiciones de avanzar hacia los objetivos estratégicos que lo están desafiando en el marco de la atención a la diversidad y prevención de la violencia: discriminación, exclusión y marginación. Esta transformación, sugiere una nueva organización y funcionamiento cotidiano de cada escuela y de su práctica docente en torno a la Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz.

Para este cambio es necesario que los profesores y directivos cursen un proceso de reflexión, experimenten con acciones de transformación y prueben que el cambio no sólo es posible, sino favorable para todos los sujetos sociales que participan en el ámbito de la unidad escolar. Es imprescindible generar espacios de reflexión, análisis y propuestas a partir de entender los procesos escolares en un marco dinámico, participativo y democrático y que destaque la educación intercultural como prioridad.

Las respuestas a la diversidad en la escuela requieren una creciente creatividad para repensar toda la educación, pero no para *adaptar* la escuela acríticamente a los cambios socioculturales, sino para cumplir sus objetivos en la transformación y enriquecimiento en el contexto escolar y de la sociedad en su conjunto. El desafío para todos los que participamos en la educación, es descubrir y vivir acorde con las convicciones y valores éticos, para integrar y descubrir las potencialidades y riquezas de todos los alumnos, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales y lingüísticas.

La escuela no puede seguir trabajando bajo el paradigma de la homogeneidad. La diversidad en la sociedad y las escuelas es una realidad socialmente ineludible. Vivimos en una sociedad progresivamente más compleja y heterogénea, con una gran diversidad social, religiosa, ideológica, lingüística y cultural. Hoy no resulta admisible postular un modelo hegemónico allanador de aquellas diferencias.

Es una necesidad educativa de primer orden, el que los alumnos se formen en la convivencia que exige un crisol de formas de actuar. La Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz constituyen una propuesta para formar el espíritu crítico del alumno y su capacidad de descentración para comprender al otro, es decir, significar la cultura basada en la fraternidad para

valorar y aprovechar el conocimiento del otro. (Skliar, 2008) (Sacristán, 2005) (Essomba, 2008)

La Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz da respuesta a la necesidad de crear la nueva realidad social que converge en los grupos y dentro de las aulas escolares, con una dimensión diversificada del escenario educativo pertinente y relevante para el desarrollo de las personas que acuden a ella, en resonancia con las oportunidades de vida que se le brindan, en el contexto de las variadas y complejas transformaciones que suceden en la sociedad, como consecuencia del acelerado y sustantivo avance de la ciencia y la tecnología, y que influyen en la manera de pensar, sentir, valorar y actuar de las personas en convivencia.

El factor más importante para que la Educación Intercultural y el Diálogo de Saberes para la Paz sea viable, es la participación ética de los maestros de grupo, del personal de educación especial, del director de la escuela, del supervisor, de las autoridades educativas superiores, de los padres de familia y de los mismos niños.

CONCLUSIONES

La lucha por el reconocimiento de los derechos colectivos se desprendió de la especificidad cultural de los diversos pueblos, etnias, regiones, y comunidades, constituyéndose en el eje del desarrollo sociocultural, mostrando un avance notable. La estructuración de las demandas educativas, como alternativas posibles y su nivel de crecimiento en torno a la organización de sus instituciones, permitió a los diversos grupos y a sus actores sociales insertarse en los escenarios locales, regionales y nacionales.

Ponemos en tela de juicio el proyecto de la Política Educativa, donde a través de su discurso sistemático y demagógico, deja entrever muchas deficiencias a la hora de que este proyecto se lleva acabo y la falta de proyectos particulares, que se adecuen a las necesidades de las culturas de cada región geográfica, lo que hay, son proyectos generales que se muestran pretenciosos y que no se sustentan en el desarrollo social, económico y cultural de las regiones y comunidades.

Pensar las instituciones educativas en el marco de la diversidad, inclusión e interculturalidad, exige la reflexión para la elaboración de políticas culturales

y educativas que contribuyan a enriquecer el ámbito democrático, entre los procesos económico, social, cultural, educativo y lingüístico.

Establecer el diálogo intercultural para generar mayores posibilidades al mismo; construir escenarios que lo favorezcan y considerar el desafío frente a identidades que atraviesan las demarcaciones culturales; fortalecer las identidades de larga data que mantienen cierto rango de flexibilidad en su recreación, para permitir conjugar las permanencias con culturas diferentes, con las que coexisten y se relacionan. Ver el mundo como un escenario de diálogo, en donde la multiplicidad de culturas no se subordinan, sino se complementan.

Dentro de este marco de relaciones socioculturales y pedagógicas se construyen nuevos centros de concertación, negociación y rupturas. Es así, como existen semejanzas, diferencias y discordancias, construyendo nuevos ámbitos de interacción, donde el sentido de las prácticas colectivas y educativas se produce, reproduce y confronta, a partir de nuevos esquemas de negociación y disputa económica, social y cultural.

Los cambios educativos implican una profunda redefinición del papel de los actores sociales y una mayor incorporación de los referentes culturales. La identidad se construye en la relación entre lo individual y colectivo, dentro de un marco histórico y simbólico; las transformaciones en lo referente a la identidad se insertan en prácticas cotidianas en la familia, la escuela, el trabajo, las condiciones objetivas de vida o, a partir de la identificación con los imaginarios sociales.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

- Bello Domínguez, Juan. (2010). “*La Educación Intercultural en el Contexto de la Diversidad y la Inclusión*” en Bello Domínguez, Juan y Elisa Velásquez (Comp), *La Educación Intercultural en el Contexto de la Diversidad y la Inclusión*, México: Castellanos Editores.
- --- (2011). “*¿Escuelas Inclusivas en una Sociedad Excluyente?* en Juan Bello Domínguez. (Coord) *Educación Inclusiva. Una Aproximación a la Utopía*. México: Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Castellanos editores.
- --- (2013). *Educación Intercultural. ¿Trabajar con los Diferentes o las Diferencias?* Revista Científica Ra Ximhai, Enero-Abril. México: Universidad Autónoma Indígena de México.
- Bello, Juan y Mariana Aguilar (2012a). “Prácticas Educativas, Miradas y Voces Insurrectas o en Construcción del Dialogo” en Juan Bello Domínguez y Mariana Aguilar (Coord). *Diálogo entre la Interculturalidad y la Inclusión. Hacia la Pedagogía de la Convivencia*. México: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Centro/Norte y Ed. Torres Asociados.
- --- (2012b) “Perspectivas sobre el Desarrollo Humano, la Cultura y la Educación en el Contexto de la Inclusión” en Juan Bello Domínguez y Mariana Aguilar (Coord). *Diálogo entre la Interculturalidad y la Inclusión. Hacia la Pedagogía de la Convivencia*. México: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Centro/Norte y Ed. Torres Asociados.
- Bello Juan y Liliana Duran, (2014) “Atender a la Diversidad en Educación Especial”, en Teresita de Jesús Cárdenas y Arturo Barraza (Coord). *Agentes de la Escuela Regular ante la Educación Especial*. Durango, México: Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado/ Universidad Pedagógica de Durango/Centro de Actualización del Magisterio (Durango) Red Durango de Investigadores Educativos A. C.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Paris: UNESCO
- Dietz, Gunter, Selene Mateos. (2011) *Interculturalidad y educación intercultural en México: Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México: Ed. SEP-CGEIB.
- Essomba, Miguel. (2008). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas*. Barcelona España: Ed. Grao.

- Fernández, M. (2006). *Educaren tiempos inciertos*. Madrid: Morata.
- García Canclini, Nestor. (1999). *La Globalización Imaginada*. México: Ed. Paidos
- --- 2004. *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. México: Ed. Gedisa.
- Giroux, H. (2003). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI Editores.
- Habermas J. (1999). *La inclusión del otro. Ensayos sobre teoría política*. Barcelona, España: Ed. Paidos.
- Kymlicka, Will. (2003) *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona, España: Ed. Paidós.
- Sacristán, Jimeno. (2005). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid, España: Ed. Morata.
- Sales, Auxiliadora y Rafaela García. (2003). *Programas de Educación Intercultural*. Bilbao, España: Ed. Desclée de Brouwer.
- SEP. (2011a). *Acuerdo 592. Articulación de la Educación Básica*. México: SEP
- SEP. (2011b). *Plan de Estudios de la Educación Básica*. México: SEP
- Skliar, C. (2008). *Comover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires: Noveduc.
- Touraine, Alan. (2001). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, México: FCE
- --- 1997. *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y Diferentes* México: Ed. FCE
- UNESCO. (1990) *Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtien , Tailandia.
- --- (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*. Salamanca España.
- --- (2000) *Reunión Mundial Educación en Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Dakar, Senegal.
- --- (1997) *Nuestra diversidad creativa. Informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo*. México, ONU/Ediciones UNESCO/Correo de la UNESCO.
- Wallerstein, I. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo: El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. México: Instituto de

Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM-Siglo XXI Editores.

- Walsh, Catherine. (2005). *La interculturalidad en la educación*. UNICEF/Ministerio de Educación: Perú.

Juan Bello Domínguez

Doctor en Sociología por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Profesor Investigador de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM. Investigador Invitado por la Universidad de Sao Paulo, Brasil en 2009-2010. Autor y Coordinador de Libros, Artículos en Revistas Especializadas en la línea de Investigación Educación, Interculturalidad, Inclusión y Pueblos Indígenas en México y América Latina.